

COMPROMISO ÉTICO DE LAS INSTITUCIONES CONTRATANTES DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Ouienes suscriben, de nacionalidad _____, mayor de edad, estado civil _____, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. _____, en calidad de **máxima autoridad ejecutiva** o su representante; 2) _____ de nacionalidad _____, mayor de edad, estado civil _____, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. _____, en calidad de director (a) administrativo (a) financiero (a); de nacionalidad _____, mayor de edad, estado civil _____, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. _____, en calidad de **consultor (a) jurídico (a)**; de nacionalidad _____, mayor de edad, estado civil , provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. _____, en calidad de **responsable del Área de** Planificación y Desarrollo; de nacionalidad _____, mayor de edad, estado civil _____, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. _____, en calidad de responsable de la Oficina de Acceso a la Información; de nacionalidad _____, mayor de edad, estado civil _____, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. _____, en calidad de responsable del área de Almacén y Recepción de Bienes o responsable de supervisar la correcta recepción del servicio u obra. representación Actuando en de la institución _____, para realizar el procedimiento de



	ratación pública númocado para	, que	será	
recond Sisten Contra y med	nocen haber leído y comprendido el Código de Pautas de Ética e ma Nacional de Contrataciones Públicas, aprobado por la Direc rataciones Públicas en fecha 29.4.2021, mediante la Resolución Núr ediante la presente declaración aceptan y se adhieren a dar fiel ado código. En ese sentido, se comprometen a lo siguiente:	ción Gene: m. PNP-04	ral de -2021	
•	No solicitar, aceptar o recibir, directamente o por med interpuesta, gratificaciones, dádivas, obsequios, comisiones o como pago por actos ilegales o, incluso, por los inherentes a el propósito de conceder ventajas durante el proceso de co eventual adjudicación.	o recompe sus cargos	nsas, s, con	
•	Mantener el respeto por los derechos fundamentales y los principios de la Administración Pública establecidos en la Constitución, así como los principios específicos que rigen la contratación pública.			
•	 No desempeñar sus funciones en beneficio propio ni para favorecer, o manera directa o indirecta, a personas o grupos determinados. 			
•	Procurar que todas las actuaciones sean realizadas de forma pública, clara y motivada, de conformidad con la ley, el reglamento de aplicación, las bases de la contratación y el contrato. Garantizar a todos los proveedores un trato igualitario en el procedimiento de selección, sin importar su lugar de nacimiento, origen social, raza, género, orientación sexual, religión u opinión política o filosófica.			
•				
•	Informar a la Comisión de Ética de la institución contra comunicación escrita, en caso de actual o potencial conflicto de garantizar la independencia de actuación en el procedimiento.			
La	presente declaración ha sido realizada en, provincia		ciudad _, a los	
	() de().			

Máxima Autoridad Ejecutiva o su representante



Director (a) Administrativo (a) – Financiero (a)	Consultor (a) Jurídico (a)
Encargado (a) de Planificación y Desarrollo	Responsable de la Oficina de Acceso a la Información Pública
1	Recepción de Bienes o responsable de ecepción del servicio u obra.